

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7713** *BALENCIAGA, S.A.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas de Balenciaga, Sociedad Anónima (la Sociedad), a Junta General Extraordinaria a celebrarse en su domicilio social (Zumaia, Gipuzkoa, Santiago Auzoa 1), el día 13 de octubre de 2017, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el día 14 de los mismos mes y año, en trámites de segunda convocatoria, en iguales lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Reactivación del Consejo de Administración de la Sociedad y nombramiento o, en su caso, reelección de aquellos consejeros cuyos cargos han vencido.

Segundo.- Delegación de facultades para llevar a efecto los acuerdos adoptados.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Al amparo de las previsiones del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Zumaia, Gipuzkoa, 5 de septiembre de 2017.- El Administrador Cinco de Junio, S.L. en su representación D. Juan Manuel Arana Arechabala.

ID: A170064751-1